



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RECLUSORIO
NUMERO 4 CUATRO
30 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 10:00 horas del martes 30 treinta de abril del 2019 dos mil diecinueve, instalados en la sala de Regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros de la Comisión Edilicia de **RECLUSORIO**, de la Administración 2018 - 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 10, 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 13, 14, 15 y 30 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la sesión ordinaria número 04 cuatro, de la comisión edilicia permanente de **REGLAMENTOS**, para lo cual el Regidor **C. ÁNGEL GARCIA CARRILLO**, quien preside la misma, dio inicio procediendo a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ANGEL GARCIA CARRILLO.	PRESENTE
VOCAL	JUAN CARLOS OROZCO FLORES	PRESENTE

Con la presencia de los 2 dos Regidores que integran esta Comisión Edilicia de **RECLUSORIO**, se informa de la existencia de quórum legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de **RECLUSORIO** C. ÁNGEL GARCIA CARRILLO puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- PUNTO DOS.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- PUNTO TRES.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- PUNTO CUATRO.-** Informe de la comisión.
- PUNTO CINCO.-** Asuntos generales.
- PUNTO SEIS.-** Clausura de la sesión.

Se pide a los integrantes de la comisión de **RECLUSORIO**, se sirvan aprobar el orden del día.

Se APRUEBA por UNANIMIDAD el orden del día de la sesión No.4.-----

DESAHOGO

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

-Se nombró lista encontrándose presentes los 2 dos Regidores que integran la comisión, se informa de la existencia de Quórum Legal para sesionar.

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día.

-Se aprueba por unanimidad el orden del día.

PUNTO TRES.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.



En este punto, el presidente de la comisión, regidor Ing. Ángel García Carrillo, señaló que el Acta anterior fue del conocimiento de todos, se firmó y se entregó copia, por lo que solicita se apruebe y se dispense la lectura de la misma.

Se puso a consideración y resultó aprobada por unanimidad el Acta anterior y la suspensión de la lectura de la misma.

PUNTO CUATRO.- Informe de la comisión.

En este punto, el presidente de la comisión Ing. Ángel García Carrillo y el Ing. Juan Carlos Orozco Flores, acordaron dar a conocer las siguientes propuestas:

1ª. Propuesta: Reubicación definitiva del Reclusorio, del edificio de la Presidencia municipal a otro lugar, propiedad del Ayuntamiento, entre los lugares que proponemos para ubicar el nuevo Reclusorio (Centro Integral de Seguridad), están los siguientes:

- En el terreno ubicado en Lomas de Cocula, entre las calles Campeche y avenida Tecnológico.
- En el edificio de la Dirección de Seguridad Pública, ubicado entre las calles Agustín Yáñez y Fray Miguel de Bolonia, en la colonia Villa de Cázares.

Proponemos que este nuevo Reclusorio o Centro Integral de Seguridad, cuente con los siguientes requisitos:

Accesibilidad, seguridad, que cuente con las instalaciones indispensables, tales como: la oficina para el Juez, área para servicios médicos, baños para hombre y mujeres, aula para usos múltiples, celdas, patio, etc.

Lo anterior es con el propósito de ofrecer un servicio digno a los detenidos por faltas administrativas, así como a sus familiares.

2ª Propuesta: Al ser reubicado el Reclusorio del edificio de la Presidencia Municipal, proponemos se aproveche el espacio, una parte, para incrementar las salas de exhibición del Museo del Mariachi y otra para oficinas del gobierno municipal, así mismo la planta alta, puede ser aprovechada para la construcción de un Auditorio de usos múltiples.

Este proyecto cambiaría la imagen del edificio de la Presidencia municipal, mejoría de los servicios municipales y del Museo del Mariachi.

3ª. Propuesta: Rehabilitar los dos módulos de seguridad, ubicados uno en la calle de San Diego y otro al ingreso a la comunidad de Cofradía de la Luz. Implementarlos como Centros de Seguridad preventiva y de Protección Civil.

El fin de la presente propuesta, es facilitar y mejorar los servicios de Seguridad Pública para el municipio.

Las presentes propuestas de la comisión de Reclusorio, serán presentadas al pleno para su revisión, reestructuración, mejora y en su caso aprobación acorde a prioridades que sean consideradas en relación al tema.

PUNTO CINCO.- Asuntos generales.

No existen asuntos generales a tratar.

PUNTO SEIS.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:00 horas con 25 minutos, del 30 de abril del 2019, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA	ANGEL GARCIA CARRILLO.	
VOCAL	JUAN CARLOS OROZCO FLORES	